



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la **UNIDAD EDUCATIVA “SANTA MARIANA DE JESÚS”**, ubicada en el cantón Guaranda, provincia de Bolívar, tiene una significativa trayectoria de servicio a la comunidad;

Que, desde su fundación, la Institución ha proyectado una gestión competente, orientada a la formación integral de una vasta población estudiantil, con una propuesta incluyente y participativa que difunde el conocimiento con firmes principios éticos, morales y cívicos;

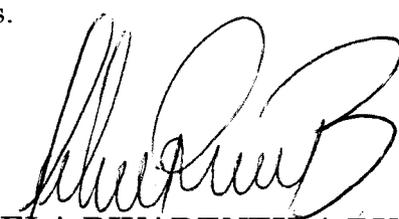
Que, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento a la Unidad Educativa **“SANTA MARIANA DE JESÚS”**, por su relevante aporte en la preparación de la niñez y juventud estudiosa del Ecuador; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades, personal docente, colaboradores, estudiantes y padres de familia que conforman la **UNIDAD EDUCATIVA “SANTA MARIANA DE JESÚS”**, ubicada en el cantón Guaranda, provincia de Bolívar, congregados para celebrar el **CENTÉSIMO DÉCIMO OCTAVO ANIVERSARIO** de actividades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los siete días del mes de julio de dos mil dieciséis.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General